



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027  
**BIENESTAR Y  
DESARROLLO**  
PARA JUAN R. ESCUDERO



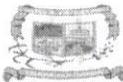
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
JUAN R. ESCUDERO, GUERRERO  
**2024 - 2027**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
JUAN R. ESCUDERO, GUERRERO.  
2024-2027**

# CUENTA PÚBLICA **2024**

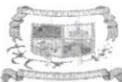
## 4.7. Información de Evaluación del Desempeño

**4.7.9. Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados, para el ejercicio fiscal que se informa.**



## Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030		Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		
1	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Gobierno abierto	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Adecuar la administración pública a las necesidades de los ciudadanos, realizando los cambios necesarios para una nueva gestión pública de servicios y trámites claros y eficientes; con servidores públicos sensibles, con perfiles adecuados al puesto, con experiencia y capacidad que actúen responsablemente y de manera eficaz en un marco de legalidad y rendición de cuentas	Hacer uso de las tecnologías de la información para la reducción de tiempos, la transparencia y eficiencia de los procesos administrativos y financieros para establecer áreas de oportunidad y simplificar trámites, identificando y documentando los procedimientos que brindan atención directa al ciudadano	Realizar reuniones Mensuales con Comisarios y Presidentes de Comités de Desarrollo con el fin de mantener comunicación cercana y resolver diversas problemáticas	Gobierno abierto	6,374,791.48	228,570.82	6,603,362.30	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Presidencia Municipal	
2	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Respeto a la legalidad y a los derechos humanos con inclusión social e igualdad de género	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Promover y respetar las libertades ciudadanas a través del diálogo, de tal forma que las acciones del municipio sean de puertas abiertas, democráticas e incluyentes, salvaguardando la paz, tranquilidad y gobernabilidad en el municipio, en un marco normativo actualizado y con enfoque en el respeto a los derechos humanos sin desigualdad de género	Impulsar un gobierno cercano a la gente, que promueva la participación ciudadana a través del diálogo y generando acuerdos, en coordinación con las instituciones y los grupos sociales organizados	Impulsar modificaciones a los reglamentos internos, manuales de organización, de operación de programas, procedimientos y lineamientos de orden administrativo para cada dirección de gobierno municipal, en coordinación con la Contraloría Municipal o en su caso elaborarlos de acuerdo a las necesidades actuales de la administración pública y conforme al marco normativo	Respeto a la legalidad y a los derechos humanos con inclusión social e igualdad de género	575,632.32	59,910.60	635,542.92	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Sindicatura Municipal	
3	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Gobierno abierto	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Adecuar la administración pública a las necesidades de los ciudadanos, realizando los cambios necesarios para una nueva gestión pública de servicios y trámites claros y eficientes; con servidores públicos sensibles, con perfiles adecuados al puesto, con experiencia y capacidad que actúen responsablemente y de manera eficaz en un marco de legalidad y rendición de cuentas	Hacer uso de las tecnologías de la información para la reducción de tiempos, la transparencia y eficiencia de los procesos administrativos y financieros para establecer áreas de oportunidad y simplificar trámites, identificando y documentando los procedimientos que brindan atención directa al ciudadano	Realizar reuniones Mensuales con Comisarios y Presidentes de Comités de Desarrollo con el fin de mantener comunicación cercana y resolver diversas problemáticas	Gobierno abierto	4,880,949.50	-	759,319.42	4,121,630.08	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Regidurías
4	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Participación ciudadana para un mejor gobierno incluyente	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Fomentar la participación ciudadana en forma ordenada y democrática, para que la sociedad se involucre en los procesos de gestión de políticas públicas y programas de los temas prioritarios de este Gobierno Municipal, mediante el diálogo y la concertación de los distintos actores políticos y sociales	Convocar a sesiones de cabildo conforme a la Ley, potenciando los acuerdos y seguimiento de los mismos	Instituir una Comisión Especial de Mejora Regulatoria, la cual formule y implemente un Plan de Actualización y Corrección de la administración municipal	Participación ciudadana para un mejor gobierno incluyente	1,151,199.49	346,437.96	1,497,637.45	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Secretaría General	
5	C. Austeridad y Administración de Gasto, Mejoramiento de las Páginas Responsables y Transparencia de las Fincas Municipales	II.- Gobierno Moderno y Transparente		Mejorar los indicadores de recaudación de los distintos ingresos que percibe el Municipio y reducir los indicadores de gasto de los rubros de operación que realiza el municipio para contar con finanzas públicas sanas y eficientes	Mejorar las normas, procedimientos y sistemas de información para el manejo de la hacienda municipal, Fortalecer la recaudación de ingresos municipales, Propiciar un gasto público más eficiente, manteniendo la disciplina y el equilibrio presupuestal, así como la transparencia.	Capacitar y recibir capacitación en tecnologías de la información	Fortalecimiento de las finanzas municipales	4,794,519.49	5,744,456.43	10,538,975.92	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Tesorería Municipal	
6	II.- Desarrollo Sostenible, Construcción y Mantenimiento de Infraestructura y de Vivienda	V.- Planeación y Desarrollo Urbano		Mejorar la Planeación y construcción de obra pública del municipio dentro de los ámbitos de las necesidades de desarrollo, mediante mecanismos que permitan la viabilidad municipal en forma integral, garantizar en forma planificada el uso de hacer conexiones accesibles entre los recursos de obra pública con criterios de diferentes núcleos urbanos, optimizando sostenibilidad las condiciones de fluidez vehicular y seguridad vial	Realizar obras de calidad, cumpliendo con la normatividad aplicable, de acuerdo a las necesidades prioritarias de los ciudadanos y siguiendo los lineamientos de la secretaría de Bienestar, con el fin de reducir los niveles de pobreza y desigualdad social que existe en el municipio conforme lo dicen las evaluaciones de las instituciones oficiales	Construcción y mantenimiento de Infraestructura y Desarrollo Urbano	67,361,390.16	3,116,719.49	70,478,108.63	ODS 9.- Construir infraestructuras resilientes, promover la inclusión social, la industrialización inclusiva sostenible	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO PRESIDENCIA 2024 - 2027	Dirección de Obras Públicas	



Entidad fiscal: H. Ayuntamiento Municipal de Juan R. Escudero, Guerrero.

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024



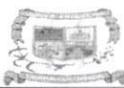
Formato ED-1

## Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030		Unidad Administrativa Responsable (15)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Presupuestario (8)	Programa	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	
7	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Servicios Públicos municipales	V.- Planeación Desarrollo Urbano	Mejorar la calidad de los servicios municipales, como agua potable, drenaje alumbrado público, recolección de basura, conservación de mercados y panteones y gestión de un rastro municipal, acorde a las necesidades de higiene y salud de los productos para consumo humano	Mejorar y optimizar los servicios públicos básicos como agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, mercados y panteones	Mejorar los servicios de recolección de basura, limpia de banquetas, calles parques y mercados	Servicios Públicos municipales	4,755,644.43	10,895,106.58	15,650,751.01	ODS 11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Dirección de Servicios Generales	
7	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Servicios Públicos municipales	V.- Planeación Desarrollo Urbano	Mejorar la calidad de los servicios municipales, como agua potable, drenaje alumbrado público, recolección de basura, conservación de mercados y panteones y gestión de un rastro municipal, acorde a las necesidades de higiene y salud de los productos para consumo humano	Mejorar y optimizar los servicios públicos básicos como agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, mercados y panteones	Mejorar los servicios de recolección de basura, limpia de banquetas, calles parques y mercados	Servicios Públicos municipales	-	199,569.29	199,569.29	ODS 11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Coordinación de Parques y Jardines	
8	I.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad y rehabilitación para personas con discapacidad	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Proteger los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad e integrar a las personas con discapacidad e incorporarlas al desarrollo, a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos y mejora de la calidad de vida, así como la difusión de la nueva cultura de la integración social basada en el respeto y la dignidad	Mejorar programas de desarrollo social dirigidos a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad en coordinación con los otros órdenes de gobierno	Dar atención a los grupos vulnerables, a través de políticas públicas de asistencia social, dirigidas a adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras, que se encuentran en el Municipio, incluyéndolos a la dinámica de la participación social y generando áreas de oportunidad para su desarrollo	Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad y rehabilitación para personas con discapacidad	6,907,104.42	-	2,163,247.67	4,743,856.75	ODS 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	DIF Municipal
9	B.- Igualdad de Género e Inclusión Social	Bienestar para la familia y fortalecimientos e igualdad de la mujer	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Fortalecer la unión de las familias y de los ciudadanos del municipio, así como el desarrollo de habilidades y destrezas en cada uno de sus miembros de la familia, así como acciones de enseñanza para la prevención y fomento a la corresponsabilidad social, con perspectiva de género e inclusión social en las políticas públicas	Diseñar, programar y aplicar acciones afirmativas al interior del Ayuntamiento, así como operar programas que impulsan la equidad y seguridad de género en el municipio	Implementar acciones como talleres de capacitación, foros y convenios con las instituciones correspondientes, que nos permitan fomentar la igualdad de oportunidades tanto para mujeres y hombres, además de poder garantizar a las mujeres y niñas de nuestro municipio poder llevar una vida libre de violencia	Bienestar para la familia y fortalecimientos e igualdad de la mujer	387,480.26	22,664.55	410,144.81	ODS 5.- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Dirección de la Mujer	
10	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Desarrollo y reactivación de la producción primaria.	IV.- Prosperidad Económica	Incrementar la productividad del sector primario, aprovechando los recursos con que cuenta el municipio y sus localidades de acuerdo a la vocación de cada lugar, a través de la reactivación del campo y el impulso de la agroindustria y el crecimiento al turismo local sustentable	Considerar la aptitud de cada región municipal para generar las condiciones óptimas para el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera incorporando conocimientos tecnológicos para obtener productos de mayor calidad y valor agregado	Fomentar la asistencia técnica y capacitación para el sector agropecuario de nuestro municipio, que le permita obtener mejores rendimientos y disminuir la afectación al ecosistema	Desarrollo y reactivación de la producción primaria.	859,478.59	848,802.32	1,708,280.91	ODS 2.- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Dirección de Desarrollo Rural	
11	I.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Bienestar social e igualdad de oportunidades	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Mejorar los indicadores de los diferentes tipos de pobreza y marginación en el municipio de Juan R. Escudero.	Incrementar la inversión pública, mediante la concurrencia y gestión de recursos en infraestructura educativa y deporte, que impulsen la salud pública y reduzcan los niveles de adicción en los jóvenes.	Fortalecer los programas de becas y estímulos para los niños y jóvenes estudiantes de nuestro municipio para que puedan continuar con sus estudios, además de gestionar infraestructura y equipamiento para las instituciones educativas de nuestro municipio	Bienestar social e igualdad de oportunidades	570,695.06	114,050.22	684,745.28	ODS 4.- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Dirección de Educación	
12	I.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Bienestar social e igualdad de oportunidades	III. Tranformación Social y Bienestar Humano	Participar y vigilar las políticas de salud que se implementan en nuestro municipio, para lograr mayor eficacia y efectividad en los servicios que recibe la población	Realizar diferentes acciones y gestiones para fomentar servicios de calidad para el municipio.	Fortalecer de forma sostenida los procesos de atención, así como las condiciones de infraestructura y equipamiento.	Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades	304,508.21	79,316.02	383,824.23	ODS 3.- Garantizar una justicia eficiente y promover el bienestar social en el Municipio Juan R. Escudero, para todas las edades	Escudo de Juan R. Escudero	
13	C.- Austeridad y Administración Fortalecimiento de las finanzas públicas	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO	II.- Gobierno Moderno y transparente	Mejorar los indicadores de recaudación de los distintos ingresos que percibe el Municipio y reducir los indicadores de gasto de los rubros de operación que realiza el municipio para contar con finanzas públicas sanas y eficientes	Realizar actos representativos del ayuntamiento civil de los habitantes del municipio.	Elaborar y entregar de manera rápida y eficaz los diferentes documentos que se elaboran en esta dirección	Fortalecimiento de las finanzas municipales	401,901.72	532,625.09	532,625.09	ODS 16.- Promover condiciones pacíficas e igualitarias para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia, erradicar la pobreza y crear instituciones transparentes, responsables e inclusivas a todos los niveles	Escudo de Juan R. Escudero	

**M. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JUAN R. ESCUDERO  
TESORERÍA  
ADMINISTRACIÓN  
2024-2027**

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JUAN R. ESCUDERO  
SINDICATURA  
ADMINISTRACION  
2024 - 2027



## Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

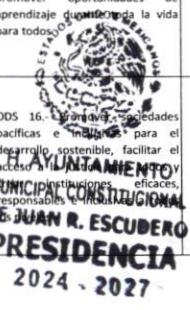
Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Presupuestario (8)	Programa	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	
14	II.- Desarrollo Económico	Servicios municipales.	Públicos	V.- Planeación y Desarrollo Urbano	Mejorar la calidad de los servicios municipales, como agua potable, drenaje, alumbrado público, recolección de basura, conservación de mercados y panteones y gestión de un rastro municipal, acorde a las necesidades de higiene y salud de los productos para consumo humano.	Mejorar y optimizar los servicios públicos básicos como agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, mercados y panteones.	Priorizar el sistema de abastecimiento de agua en donde se vea afectada la población, ejecutar obras y acciones enfocadas al mejoramiento y ampliación de la red de drenaje sanitario y pluvial en diferentes zonas del municipio, reforzando los trabajos de desazolve	Servicios Públicos municipales.	1,135,279.93	2,665,611.43	3,801,091.38	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado
15	A.- Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Transparencia y rendición de cuentas	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Generar confianza en los ciudadanos del municipio de Juan R. Escudero en la Administración Municipal.	Innovar y modernizar la administración a través de la promoción constante de la actualización, sistematización y celeridad en los procesos, trámites y servicios relacionados con la atención a la ciudadanía del municipio, haciendo uso de las nuevas tecnologías para adaptar la administración pública a las necesidades del entorno social, económico y del medio ambiente	Dar atención a las solicitudes de la información pública recibidas, transparentar los procesos de licitaciones a través del portal oficial y medios electrónicos	Transparencia y rendición de cuentas	264,317.27	21,334.01	242,983.26	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Unidad de Transparencia	
16	C. Austeridad y Administración Pública Responsable	Fortalecimiento de las finanzas municipales	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Mejorar los indicadores de recaudación de los distintos ingresos que percibe el Municipio y reducir los indicadores de gasto de los rubros de operación que realiza el municipio para contar con finanzas públicas sanas y eficientes	Incrementar la captación de ingresos propios para atender las necesidades de servicios públicos y el mejoramiento de la imagen urbana, así como el manejo de finanzas sanas	Censar y conocer los bienes inmuebles asentados en el municipio de Juan R. Escudero, registrar los datos exactos relativos a sus características.	Fortalecimiento de las finanzas municipales	181,888.39	29,264.55	211,152.94	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Dirección de Catastro Municipal	
17	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Participación ciudadana para un mejor gobierno incluyente	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Fomentar la participación ciudadana en forma ordenada y democrática, para que la sociedad se involucre en los procesos de gestión de políticas públicas y programas de los temas prioritarios de este Gobierno Municipal, mediante el diálogo y la concertación de los distintos actores políticos y sociales	Ofrecer las herramientas necesarias para que la población de nuestro municipio conozca las diferentes actividades que realiza el gobierno municipal, a través de los diferentes medios de difusión	Diffusión de las actividades de gobierno a través de los diferentes medios que están a nuestro alcance	Participación ciudadana para un mejor gobierno incluyente	441,246.99	245,207.68	686,454.67	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Dirección de Comunicación Social	
18	A.- Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Transparencia y rendición de cuentas	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Generar confianza en los ciudadanos del municipio de Juan R. Escudero en la Administración Municipal.	Innovar y modernizar la administración a través de la promoción constante de la actualización, sistematización y celeridad en los procesos, trámites y servicios relacionados con la atención a la ciudadanía del municipio, haciendo uso de las nuevas tecnologías para adaptar la administración pública a las necesidades del entorno social, económico y del medio ambiente	Establecer el proceso para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento de cada una de las unidades administrativas	Transparencia y rendición de cuentas	650,301.53	52,838.83	597,462.70	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Órgano Interno de Control	
19	I.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Bienestar social e igualdad de oportunidades	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Mejorar los indicadores de los diferentes tipos de pobreza y marginación en el municipio de Juan R. Escudero.	Incrementar la inversión pública, mediante la concurrencia y gestión de recursos para obras de infraestructura básica en las zonas de atención prioritaria del municipio de Juan R. Escudero	Ampliar las oportunidades de acceso a la infraestructura social básica en zonas con mayor grado de marginación, en el municipio para el desarrollo de las comunidades	Bienestar social e igualdad de oportunidades	174,497.12	129,707.16	304,204.28	ODS 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Dirección de Bienestar Social	
20	I.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Promover los valores de la Cultura del Deporte y activación física en el municipio, para disminuir los altos índices de sobre peso y obesidad en la ciudadanía de Juan R. Escudero	Incrementar la inversión pública, mediante la concurrencia y gestión de recursos en la infraestructura deportiva y de deportes, que impulsen la salud física y generen los recursos niveles de actividad física en las localidades del municipio	Lograr la activación física y práctica del deporte y la recreación en las familias. Construir mediante la gestión de espacios públicos adecuados a las necesidades de las localidades del municipio	Deporte y activación física	446,080.41	44,054.57	490,134.98	ODS 4.- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos	Coordinación del Deporte y Juventud	
21	II.- Desarrollo Sostenible	Economico, Competitividad, Empleo y Desarrollo Humano	E.IV.- Prosperidad Económica	Promover al municipio como un destino para el establecimiento de inversiones productivas y la generación de empleos con la apertura del mercado en el sector servicios. Contribuir a la formación y competitividad de las micro y pequeñas empresas, para la generación de empleos y autoempleo	Impulsar la participación de todos los comerciantes y productores de servicios turísticos para mejorar la atención al público y dar mayor imagen de nuestra comunidad.	Impulsar el desarrollo de la oferta, apoyo a la integración de los servicios turísticos y la promoción	Promoción de la Inversión y el Empleo e Inclusión a las Micro y Pequeñas Empresas	366,773.27	42,978.76	409,752.03	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Desarrollo Económico	

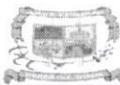


H. AYUNTAMIENTO

**MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE JUAN R. ESCUDERO**  
**TESORERIA**  
**ADMINISTRACIÓN**  
**2024-2027**

*[Firma]*





## Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de Desarrollo				Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030		Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Presupuestario (8)	Programa	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		
22	C. Austeridad y Administración Pública Responsable	Administración óptima de los recursos.	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Consolidar las bases institucionales para la correcta gestión de los recursos humanos y materiales del Ayuntamiento de Juan R. Escudero	Instrumentar un plan de disciplina y austeridad presupuestaria y financiera, tanto en recursos humanos como financieros	Aplicar evaluaciones del desempeño laboral a personal del Ayuntamiento, elaborar estudios costo-beneficio para la reducción del costo de mantenimiento de vehículos y áreas operativas y adecuar los espacios del ayuntamiento bajo el criterio de accesibilidad e inclusión	Administración óptima de los recursos.		2,314,342.26	1,487,826.64	3,802,168.90	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		Oficialía Mayor
23	A.- Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Planeación para resultados de la gestión pública	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Que la planeación municipal se sustente en información objetiva con indicadores y metas claras para la formulación de proyectos de impacto social donde haya presencia ciudadana de los Comités ciudadanos para un análisis, regional y de propuestas con visión a corto, mediano y largo plazo	Mejorar los esquemas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de los programas, obras y acciones de desarrollo	Lograr que la inversión pública sea planeada y ordenada. Tener una dirección de planeación acorde a las necesidades del municipio y con fundamento legal	Planeación para resultados de la gestión pública		411,263.99	- 32,040.07	379,223.92	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		Dirección de Planeación
24	C. Austeridad y Administración Pública Responsable	Fortalecimiento de las finanzas municipales	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Mejorar los indicadores de recaudación de los distintos ingresos que percibe el Municipio y reducir los indicadores de gasto de los rubros de operación que realiza el municipio para contar con finanzas públicas sanas y eficientes	Mantener un orden para los permisos de eventos sociales y culturales, para que no sean afectados los derechos de terceras personas	Condicionar permisos para todo tipo de evento, verificar anuncios y espectáculos cumplan con lo establecido en la ley	Fortalecimiento de las finanzas municipales		613,913.27	185,054.37	798,967.64	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		Dirección de Reglamentos y Espectáculos
25	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Gobierno abierto	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Adequar la administración pública a las necesidades de los ciudadanos, realizando los cambios necesarios para una nueva gestión pública de servicios y trámites claros y eficientes; con servidores públicos sensibles, con perfiles adecuados al puesto, con experiencia y capacidad que actúen responsablemente y de manera eficaz en un marco de legalidad y rendición de cuentas	Innovar y modernizar la administración a través de la promoción constante de la actualización, sistematización y celadidad en los procesos, trámites y servicios relacionados con la atención a la ciudadanía del municipio	Analizar los procesos administrativos y financieros para establecer áreas de oportunidad y simplificar trámites, identificando y documentando los procedimientos que brindan atención directa al ciudadano	Gobierno abierto		265,560.78	- 29,664.77	235,896.01	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		Oficialía de Partes
26	A.- Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Planeación para resultados en la gestión pública	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Que la planeación municipal se sustente en información objetiva con indicadores y metas claras para la formulación de proyectos de impacto social donde haya presencia ciudadana de los Comités ciudadanos para un análisis, regional y de propuestas con visión a corto, mediano y largo plazo	Consolidar una administración, transparente, honesta, eficaz y eficiente, fortaleciendo los procesos de prevención a la corrupción, vigilancia, auditoría y verificación de programas, proyectos, servicios, rendición de cuentas y desempeño de los servidores; a fin de generar un ambiente de confianza entre el gobierno y la población, permitiendo la participación informada de la ciudadanía siempre con total apego a la ley	Realizar la planeación, programación y presupuesto de la inversión pública, llegando a consolidar un sistema integral de inversión pública, planeación operativa anual para asegurar el gasto público orientado a los resultados y capacitar a las áreas responsables para su elaboración	Planeación para resultados en la gestión pública		- 357,070.93	357,070.93	357,070.93	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		Recursos Humanos y Materiales
27	II.- Desarrollo Sostenible	Públicos	V.- Planeación y Desarrollo Urbano	Mejorar la calidad de los servicios municipales, como agua potable, drenaje, alumbrado público, recolección de basura, conservación de mercados y plazas, alumbrado público, recolección de basura, gestión de un rastro municipal, restauración de parques y jardines, las necesidades de higiene y salud de los mercados y parques, productos para consumo humano	Mejorar y optimizar los servicios públicos básicos como agua, drenaje, alcantarillado, conservación de mercados y plazas, alumbrado público, recolección de basura, gestión de un rastro municipal, restauración de parques y jardines, las necesidades de higiene y salud de los mercados y parques, productos para consumo humano	Mejorar el alumbrado público del municipio, con un buen mantenimiento y sustitución de luminarias donde se requiera tanto en la área urbana y rural	Servicios Públicos municipales		5,155,169.78	- 673,519.73	4,481,650.05	ODS 7.- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos		Cordinación de Alumbrado Público
28	III.- Impulsar la gobernanza, control policial de la violencia y del delito en el municipio	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Prevenir y disminuir las expresiones de la violencia y del delito, a través de la situación de inseguridad en las comunidades, a través de la estrategia y operativas de coordinación a los elementos de las instituciones policiales en materia de seguridad pública, equipamiento, coordinación y infraestructura en los niveles de gobierno y las instituciones de los tres niveles de gobierno y grupos sociales organizados de ser necesario	Aplicar la Ley correctamente para evitar la impunidad, realizar operativos con mayor efectividad en las zonas prioritarias, en coordinación con el personal policial de la policía municipal y el delito en el municipio.		AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO		18,815,900.47	- 3,236,631.66	15,579,268.81	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		Dirección de Seguridad Pública

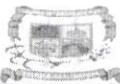
TESORERÍA  
ADMINISTRACIÓN  
2024-2027

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JUAN R. ESCUDERO

CONSTITUCIONAL DE  
JUAN R. ESCUDERO  
ÓRGANO DE  
CONTROL  
INTERNO  
ADMINISTRACIÓN  
2024-2027

DE 2024-2027  
SÍNTEZA  
ADMINISTRACIÓN  
2024-2027

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JUAN R. ESCUDERO  
PRESIDENCIA  
2014 - 2027



## Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030		Unidad Administrativa Responsable (13)	
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Presupuestario (8)	Programa	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	y/o	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		
29	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Movilidad y Transporte	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Mejorar la viabilidad municipal en forma integral generando acuerdos con las distintas organizaciones de transportistas en el municipio, para dar las condiciones de ascenso y descenso de pasajeros y así, dar fluidez al tránsito vehicular y seguridad vial, así como generar una cultura vial en la ciudadanía	Fortalecer el sistema regulatorio del municipio con enfoque en la seguridad ciudadana y el desarrollo humano	En coordinación con los gobiernos estatal y federal, llevar a cabo los estudios de análisis y dictámenes técnicos basados en la ingeniería de tránsito a fin de proponer soluciones a intersecciones conflictivas y otros dispositivos de regulación de tránsito vehicular	Movilidad y Transporte	1,948,959.62	123,571.85		2,072,531.47	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		Tránsito Municipal	
30	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Protección civil	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Prevenir, proteger y reducir el tiempo de respuesta a la población ante alguna eventualidad de desastre provocado por agentes naturales o humanos y fomentar la cultura por la protección civil en el municipio de Juan R. Escudero, creando conciencia en el cuidado del medio ambiente	Desarrollar un modelo de prevención y atención inmediata para atender las contingencias de origen natural y humano y fomentar la conciencia por la protección civil y autoprotección de nuestra sociedad	Capacitación a los elementos del cuerpo de protección civil, que participan en acciones de prevención, atención y reconstrucción, en caso de desastre o acciones de emergencia ciudadana	Protección civil	3,101,125.62	3,670,946.77		6,772,072.39	ODS 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos		Protección Civil	
31	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Competitividad, Productividad, Empleo y Buena Economía	EJE IV. Prosperidad Económica	Instalar el Consejo Municipal de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo de Juan R. Escudero, que tendrá la finalidad apoyar al sector empresarial, a través de alianzas con las distintas Cámaras Empresariales y al convertirse en un organismo intermedio de proyectos y recursos para el empresario local, como estrategias de promoción a la inversión y turística en el Municipio	Involucrar la participación de todos los comerciantes, prestadores de servicios turísticos y artesanos para mejorar la atención al público y dar una mejor imagen de nuestro municipio	Impulsar el desarrollo de la oferta, apoyo a la integración de los servicios turísticos y la promoción	Competitividad, Productividad, Empleo y Buena Economía	-		94,691.73	94,691.73	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		Dirección de Comercio y Turismo	
32	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Prevención y control policial de la violencia y del delito en el municipio.	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Prevenir, proteger y reducir el tiempo de respuesta a la población ante alguna eventualidad de desastre provocado por agentes naturales o humanos y fomentar la cultura por la protección civil en el municipio de Juan R. Escudero, creando conciencia en el cuidado del medio ambiente	Desarrollar un modelo de prevención y atención inmediata para atender las contingencias de origen natural y humano y fomentar la conciencia por la protección civil y autoprotección de nuestra sociedad	Capacitación a los elementos del cuerpo de protección civil, que participan en acciones de prevención, atención y reconstrucción, en caso de desastre o acciones de emergencia ciudadana	Prevención y control policial de la violencia y del delito en el municipio.	-		17,093.73	17,093.73	17,093.73	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		Prevención del delito

135,611,915.83 24,312,913.38 159,924,829.21

L. C. María delia Gutiérrez  
Tesorera Municipal  
**H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JUAN R. ESCUDERO  
TESORERÍA  
ADMINISTRACIÓN  
2024-2027**

Lc. Ariadna Saday Ángel García  
M. AYUNTAMIENTO Procuradora  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JUAN R. ESCUDERO  
**SINDICATURA  
ADMINISTRACIÓN  
2024 - 2027**

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JUAN R. ESCUDERO  
**PRESIDENCIA  
2024 - 2027**

L. C. José Gutiérrez Munguía  
Encargado del Oficina de Control Interno  
**ORGANOS DE  
CONTROL  
INTERNO  
ADMINISTRACIÓN  
2024-2027**